

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número <u>5</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.0183 de 2026	
Nombre completo del contratista: SYRLEY MOSQUERA IBARGUEN	
Documento de identificación del contratista Cédula de ciudadanía N° 29.122.501	
Nombre del supervisor ADRIANA LOAIZA GUZMAN	
Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión a la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Fortalecimiento a la atención integral de la población víctima del conflicto armado en la ciudad de Santiago de Cali" BP 26005436	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 22/ene/2026	Fecha terminación 30/jun/2026
Modificación(es) al contrato: PRIMERO PRORROGAR el contrato de prestación de servicios N°4146.010.26.1.0183.2026 hasta el 30/06/2026. SEGUNDO ADICIONAR el contrato de prestaciones de servicios N°4146.010.26.1.0183 de 2026 por un valor de SIETE MILLONES CIENTO DOS MIL PESOS MCTE (\$.7.102.000) el cual será pagado en 2 cuotas	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

por un valor de TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$3.551.000) cada una, suscrita el 15 de 2026

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$14.204.000).

Adición: No.1 SIETE MILLONES CIENTO DOS MIL PESOS MCTE (\$.7.102.000).

Prórroga: No.1 del 1 de mayo al 30 de junio de 2026.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$21.306.000	\$3.551.000	\$ 14.204.000	\$ 3.551.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1081029366 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8822862093 Operador: Simple Fecha de Pago: 11/MAYO/2026 Periodo de pago de la seguridad social: mayo de 2026

Observaciones al informe financiero y contable N/A.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Obligación 1. Brindar atención a las víctimas del conflicto armado que apliquen para recibir Ayuda Humanitaria Inmediata.

Frente a esta actividad, se realizó lo siguiente.

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
27, 28 y 29 de abril 2026	Brindó atención integral de forma presencial y con enfoque diferencial, en el punto PIO 14, en las instalaciones del C.A.L.I.14 los días 27,28 y 29 de abril 2026 a las víctimas del conflicto armado que cumplan los requisitos para recibir Ayuda Humanitaria Inmediata. Dicha	Listado de atención.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

	atención se prestará de manera oportuna durante la vigencia 2026, dentro de los plazos establecidos por la ley tras la declaración del hecho victimizante.	
--	--	--

Obligación 3: Realizar tareas de apoyo en atención y orientación en los puntos de información y orientación PIOS del Distrito Especial de Santiago de Cali, a la población víctima del conflicto armado, en los servicios de: agendamiento de citas, empleabilidad, atención jurídica, consulta de atención humanitaria, articulado con el SNARIV, en el marco de la Ley 1448 de 2011.

Frente a esta actividad, se realizó lo siguiente:

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
11,12,13 y 14 de mayo de 2026	realizó acciones de apoyo, orientación y atención integral a la población víctima del conflicto armado en el punto PIO 14. En el marco de la Ley 1448 de 2011, se brindó información sobre rutas de empleabilidad, orientación jurídica, verificación de estados en el sistema de atención humanitaria y el trámite de solicitudes mediante el portal web de la Unidad para las Víctimas, asegurando la debida articulación institucional con el SNARIV.durante los días 11,12,13 y 14 de mayo de 2026	Listado de atención

Obligación 4. Orientar y atender en los puntos de información y orientación PIOS ubicados en 12 puntos de Santiago de Cali.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
4,5,6,7 y 8 de mayo de 2026	Orientó a la población víctima en el punto PIO 14. los días 4,5,6,7 y 8 de mayo de 2026 sobre la ruta de indemnización administrativa por desplazamiento forzado, brindando asesoría técnica y soporte en el cargué de documentos a través de las herramientas virtuales de la Unidad para las Víctimas. Esta gestión aseguró el correcto registro, la formalización y el seguimiento del proceso administrativo.	Listado de atención.

Obligación 6: Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y las que sean asignadas por su supervisor.

Frente a esta actividad, se le asignó la realización de las siguientes actividades:

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
11 de mayo 2026	Asistió a la reunión de política pública, realizada en el auditorio del Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV). en horas de la tarde.	Informe sugerido de actividades y listado de asistencia

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Observaciones al informe técnico: Se anexan soportes que evidencian las actividades realizadas en el marco del contrato [CARPETA EVIDENCIA MES MAYO2026](#)

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES



ADRIANA LOAIZA GUZMAN
Nombre y firma del Supervisor



JORGE ABRAHAM CORTES CADENA
Nombre y firma del Apoyo a la supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 25 de mayo de 2026.